

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,462.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,133.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,127.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 51.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 366.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.  
**(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)**

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

### BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano  
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elias Calles  
Colonia Centro  
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,  
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



Gobierno eficiente y honesto



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
ESTATAL  
AVISOS  
Índice en la página número 29

TOMO CLXXXII  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 17  
JUEVES 28 DE AGOSTO AÑO 2008



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RESOLUCION DEFINITIVA 003/2008.- En Hermosillo, Sonora, a diecinueve de febrero de dos mil ocho. -----

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- El suscrito Director General de Transporte es competente para conocer y resolver en definitiva el procedimiento No. SC- 510/2001 ACUMULADO, relativo a la solicitud del C. JUAN DOLORES CHING VILLEGAS que se ha especificado, con respecto al otorgamiento de una concesión de servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema regular, específicamente transportación de materiales para la construcción; pudiendo cargar en los municipios de Huatabampo y Navojoa y descargar exclusivamente en el municipio de Huatabampo, Sonora, según el acuerdo de delegación de facultades para resolver este procedimiento emitido por el C. Gobernador del Estado, el día trece de diciembre de dos mil cuatro y publicado en la edición número 3, Tomo CLXXV, Sección I, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de fecha diez de enero de dos mil cinco. -----

SEGUNDO.- Por los razonamientos y los fundamentos legales especificados en los puntos considerativos de esta resolución es de otorgarse y se otorga al C. JUAN DOLORES CHING VILLEGAS, una concesión de servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema regular, específicamente transportación de materiales para la construcción, pudiendo cargar en los municipios de Huatabampo y Navojoa y descargar exclusivamente en el municipio de Huatabampo, Sonora. -----

TERCERO.- Se ordena hacer entrega al solicitante beneficiado en los términos anteriormente señalados, del permiso o título de concesión correspondiente, en los términos de los artículos 11 fracción I, 70, 71 y demás relativos de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora en vigor, y deberá requerirse para que dentro de un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que sea notificada esta resolución, inicie la prestación de dicho servicio, debiendo cubrir previamente a la expedición del permiso de explotación, los derechos que se prevén sobre el particular por la Ley de Hacienda del Estado, apercibiéndosele de que, en caso de no hacerlo, se iniciará el procedimiento de revocación de la citada concesión, conforme lo dispone el artículo 77 fracción III y demás relativos de la Ley de la materia. -----

CUARTO.- Para efectos de control administrativo, y toda vez que el número de autorización provisional C011678EST, con el que el solicitante había venido prestando el servicio, se asignó a diverso solicitante, se ordena que la concesión aquí otorgada sea identificada con el siguiente número progresivo de la base de datos de esta Dirección General, correspondiéndole el número C011952EST. -----

QUINTO.- Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado los puntos resolutivos de la presente resolución. -----

SEXTO.- Remítase copia de esta resolución al C. Director de Área Técnica y Registro Público de Transporte, de esta Dirección General de Transporte, para que se sirva llevar a cabo la inscripción de la concesión aquí otorgada, en las secciones correspondientes del mencionado Registro Público. -----

NOTIFIQUESE.

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA, EL C. ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA. -----

Handwritten signature of Marco Antonio Iribe Murrieta



DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA

907

Bienes de Antonio Rodríguez Villalobos	24
Bienes de Héctor Manuel Ciulog Gastelum	
Bienes de María Teresa Álvarez Vásquez y otro	
Bienes de María Enriqueta Kufasich Oviedo	
Bienes de Juan Martín Zavala Alcántar	
Bienes de Alfonso Osuna Lizárraga	
Bienes de Edna Elizabeth Pino	25
Bienes de Manuel Rodríguez Valenzuela y otra	
Bienes de Luis Fernando Camou Lugo	
Bienes de Luis Agüero Chávez	
Bienes de Lucía León Jacobo	
Bienes de Siegfried Roberto Ernesto Schwarz Ramírez	
Bienes de Carlos Solís Montes	
Bienes de Armida Payán Cinco y otro	26
Bienes de Servando Sotelo Méndez	
Bienes de Pedro Gregorio Landaverde	
Bienes de Ramona Arellanes Molina	
Bienes de Genaro Figueroa Álvarez	
Bienes de Fernando Salazar Valencia	
Bienes de José Demetrio Mendoza Meléndez	27
Bienes de Guadalupe López Badilla y otro	
Bienes de Rosa Carmina Armenta	
Bienes de Socorro Borbón Enríquez	
Bienes de José Luis Leyva Armenta	
Bienes de Francisco Hernández Ibarra	
Bienes de Francisco Leyva Ferra	28
Bienes de Sigfredo Zillman Wrabetz	
Bienes de Gonzalo Luévano Rosas	
Bienes de Francisca Montes Yocupicio	
Bienes de Carlos Enrique Morineau Camona	

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Manuel Ballesteros Ochoa	18
Promovido por Juan Antonio Medina González	
Promovido por Mario Domínguez Martínez	
Promovido por José Martín Nuñez Molina	
Promovido por José Humberto Matunaga Tejeda	19

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Armida Eugenia Gracia Mendivil	
Promovido por Emilia Sosa Valenzuela	
Promovido por Lidia Burboa Zazueta	
Promovido por Pedro Alfonso Rodríguez González	20

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	
--	--

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de María Elena Padilla Aviles	21
Bienes de Adolfo Zurita Morales	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Benjamín Martín Pérez	
Bienes de José Luis Medrano Pompa	
Bienes de Balvanero Gil Lamadrid Barreras	
Bienes de María Luisa Revilla Gutiérrez	22
Bienes de Concepción Encinas Duarte	
Bienes de Josefina Serrano Félix	
Bienes de Carlos Parada Muñoz	
Bienes de Alfredo Favela Mejía	
Bienes de Carmen Valencia Salazar viuda de Trujillo	
Bienes de Elisa Trujillo Valencia	23
Bienes de Apolonio Ríos Duarte	
Bienes de Francisco Flores Encinas y otra	
Bienes de Rosalinda Reyna de Aldrete	
Bienes de César Jáuregui Jáuregui y otra	
Bienes de Rufo Ruiz Carrasco y/o	



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

RESOLUCION DEFINITIVA 004/2008.- En Hermosillo, Sonora, a diecinueve de febrero del año dos mil ocho. - -

**RESOLUTIVOS:**

- - - PRIMERO.- El suscrito Director General de Transporte es competente para conocer y resolver en definitiva el procedimiento No. SC-510/2001 ACUMULADO, relativo a la solicitud de la C. LIBRADA DUARTE VERDUGO que se ha especificado, con respecto al otorgamiento de una concesión de servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema regular, específicamente transportación de materiales para la construcción, pudiendo cargar en los municipios de Huatabampo y Navojoa, para descargar exclusivamente en el municipio de Huatabampo, Sonora, según el acuerdo de delegación de facultades para resolver este procedimiento emitido por el C. Gobernador del Estado, el día trece de diciembre de dos mil cuatro y publicado en la edición número 3, Tomo CLXXV, Sección I, del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de fecha diez de enero de dos mil cinco. - - -

- - - SEGUNDO.- Por los razonamientos y los fundamentos legales especificados en los puntos considerativos de esta resolución es de otorgarse y se otorga a la C. LIBRADA DUARTE VERDUGO, una concesión de servicio público de transporte en la modalidad de carga, en el sistema regular, específicamente transportación de materiales para la construcción, pudiendo cargar en los municipios de Huatabampo y Navojoa, para descargar exclusivamente en el municipio de Huatabampo, Sonora. - - -

- - - TERCERO.- Se ordena hacer entrega a la solicitante beneficiada en los términos anteriormente señalados, del permiso o título de concesión correspondiente, en los términos de los artículos 11 fracción I, 70, 71 y demás relativos de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora en vigor, y deberá requerirse para que dentro de un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que sea notificada esta resolución, inicie la prestación de dicho servicio, debiendo cubrir previamente a la expedición del permiso de explotación, los derechos que se prevén sobre el particular por la Ley de Hacienda del Estado, apercibiéndosele de que, en caso de no hacerlo, se iniciará el procedimiento de revocación de la citada concesión, conforme lo dispone el artículo 77 fracción III y demás relativos de la Ley de la materia. - - -

- - - CUARTO.- Para efectos de control administrativo, y toda vez que el número de autorización provisional C011679EST, con el que la solicitante había venido prestando el servicio, se asignó a diverso solicitante, se ordena que la concesión aquí otorgada sea identificada con el siguiente número progresivo de la base de datos de esta Dirección General, correspondiéndole el número C011953EST. - - -

- - - QUINTO.- Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado los puntos resolutivos de la presente resolución. - - -

- - - SEXTO.- Remítase copia de esta resolución al C. Director de Área Técnica y Registro Público de Transporte, de esta Dirección General de Transporte, para que se sirva llevar a cabo la inscripción de la concesión aquí otorgada, en las secciones correspondientes del mencionado Registro Público. - - -

**NOTIFIQUESE.**

- - - ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA, EL C. ING. MARCO ANTONIO IRIE MURRIETA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA. - - -

gm

DIRECCION GENERAL DE  
TRANSPORTE DEL ESTADO  
DE SONORA



Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RESOLUCION.- En Hermosillo, Sonora, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil siete. --- Tomando en consideración que han quedado cubiertos todos los requisitos, etapas y cargas procesales que se previenen por la abrogada Ley 120 de Transporte con respecto a lo que aquí se determinó, el suscrito Director General de Transporte del Estado, en base a las facultades delegadas por el Ejecutivo del Estado, resuelve el presente procedimiento administrativo número SC-332/98 ACUMULADO, por lo que hace a la solicitud de otorgamiento de una concesión para la explotación del servicio público de transporte en la modalidad de pasaje, en el sistema urbano, en Ciudad Obregón, Sonora, bajo los siguientes: ---

PUNTOS RESOLUTIVOS: ---

PRIMERO.- El suscrito Director General de Transporte es competente para conocer y resolver en definitiva el procedimiento SC-332/98 ACUMULADO, relativo a la solicitud, entre otras, para la obtención de una concesión para la explotación del servicio público de transporte en su modalidad de pasaje, en el sistema urbano, específicamente en la ruta Número Siete de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, de conformidad con los fundamentos legales expresados en el cuerpo de esta resolución y según el acuerdo de delegación de facultades para resolver este procedimiento emitido por el C. Gobernador del Estado el día diecisiete de mayo de dos mil siete, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 48, Sección IV, de fecha catorce de junio del mismo año. ---

SEGUNDO.- Por los razonamientos y fundamentos legales especificados en los puntos considerativos de esta resolución, es de otorgarse y se otorga una concesión, para que la explote el C. JUAN MANUEL CASTAÑEDA MANZANARES, con una unidad tipo camión de pasajeros, en la ruta Número Siete de servicio urbano de Ciudad Obregón, Sonora, dentro de los Lineamientos o Reglas de Operación del Programa Estatal de Modernización del Transporte "SUBA", publicadas en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 38, Sección II, de fecha diez de noviembre de dos mil cinco. ---

TERCERO.- Requirase al C. JUAN MANUEL CASTAÑEDA MANZANARES, para que dentro de un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que le sea notificada la presente resolución, exhiba ante esta Dirección General de Transporte por conducto de la Delegación Regional de Transporte con base en Ciudad Obregón, Sonora, los documentos comprobatorios de la propiedad del vehículo que se destinará a la prestación del servicio de transporte concesionado, así como el propio vehículo para los efectos de la inspección prevista por el artículo 12 fracción VIII de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora en vigor y para que dentro de ese mismo término inicie la prestación de dicho servicio, debiendo cubrir previamente a la expedición del permiso de explotación, los derechos que se prevén sobre el particular por la Ley de Hacienda del Estado, apercibiéndosele de que, en caso de no hacerlo, se iniciará el procedimiento de revocación de las citadas concesiones, conforme lo dispone el artículo 77 fracciones III y X, y demás relativos de la Ley de la materia en vigor. ---

CUARTO.- Hágase saber al beneficiado con esta resolución que el vehículo que sea destinado a la explotación del servicio concesionado deberá ser de manufactura nacional o legalmente importado, tipo camión de pasajeros, y en condiciones de cumplir con su término de vida útil, según lo previsto por los artículos 44 fracción I, inciso a), 48, 49 y relativos de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora en vigor. ---

QUINTO.- Se ordena, que al momento de expedir el título de concesión o permiso de explotación derivado de la presente resolución, la concesión aquí otorgada al C. JUAN MANUEL CASTAÑEDA MANZANARES, quede identificada con las siglas P020451CO. ---

SEXTO.- Apercíbase al beneficiario de esta resolución de que en caso de no cumplir con los requisitos y condiciones precisados en los puntos resolutivos que anteceden, así como en caso de incurrir en cualquiera de las causales previstas en el artículo 77 de la Ley 149 de Transporte para el Estado, esta Dirección General iniciará el procedimiento de revocación de la concesión, que al efecto establece dicho ordenamiento. ---

SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente la presente resolución y publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, los puntos resolutivos de la misma. ---

OCTAVO.- Remítase copia de esta resolución al C. Director Técnico y de Registro Público de Transporte, de esta Dirección General, para que se sirva llevar a cabo la inscripción de la concesión aquí otorgada, en las secciones correspondientes del mencionado Registro Público. ---

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA, EL C. DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, JORGE DURÁN PUENTE. ---

97

Handwritten signature and official stamp of the Dirección General de Transporte del Estado de Sonora.

ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE
Otorgamiento de concesiones para los municipios de Huatabampo, Navojoa y Ciudad Obregón, Sonora. .... 2,3,4

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 5 a 28

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Porcióla Panchón SPR de RI ..... 5

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES
María Bordhardt Maldonado ..... 6
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. ....(2)
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. .... 7
Arrendadora Financiera Margen, S.A. de C.V. ....
Banca Cremi, S.A. ....
Cervezas Cuahutemoc Moctezuma, S.A. de C.V. .... 8
Flavio Ruvalcaba ..... 10
Lic. Miriam Karina Coronado Valenzuela .....
José Luis Velázquez Lugo ..... 11
Nacional Financiera, S.N.C. ....
Ramiro Alejandro Figueroa Ochoa .....
Max Mischne Kaplan y otra .....
Banco Santander, S.A. ....(2) 12,13

JUICIOS HIPOTECARIOS
Banco Nacional de México, S.A. ....(2) 14
I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(2) 15,16
Banco Mercantil del Norte, S.A. .... 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(3) 16,17

JUICIOS INTERDICTOS
Promovido por José Armando Salas Fajardo ..... 17

A2973 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO LEYVA FERRA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 863/2008.- GUAYMAS, SONORA, A AGOSTO 18 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.

A2974 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 889/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIGFREDO ZILLMAN WRABETZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR SIGIFREDO ZILLMAN WRABETZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A2975 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GONZALO LUÉVANO ROSAS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE No. 519/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-

LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.

A2976 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO HUATABAMPO, SONORA

EDICTO: RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MONTES YOCUPICIO, CONVÓQUENSE CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLOS JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARÁSE DIEZ HORAS ONCE SEPTIEMBRE DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 235/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A2977 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO: JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ENRIQUE MORINEAU CARMONA. SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2008 EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 667/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A2979 17 20

cambio de régimen jurídico de la sociedad "Porcicola Panchon" SPR de RI. En acta de Asamblea general Extraordinaria de fecha 11 de Enero de 2008, en el punto número 1 (uno) del orden del día se acordó modificar el régimen jurídico de la sociedad, para transformarse de Sociedad de producción Rural Responsabilidad Ilimitada a Sociedad Anonima de Capital Variable, de igual forma se modificaron los artículos primero, Segundo, Octavo y los demás relativos que rigen a la Sociedad Anonima. Protocolizándose en Escritura Pública No. 1372, del volumen 9, de fecha de 18 Enero de 2008, otorgada ante la fe de la Lic. Liliana Alejandrina Castell Ruiz, Notario Público No. 85 con residencia en Cd. Obregón e inscrita en el registro Público de la propiedad y del Comercio de Cd. Obregón, Sonora bajo el folio mercantil electrónico No. 38099\*4, del control interno No. 9, de fecha 18 de febrero de 2008.

PORCICOLA PANCHON SPR DE RI

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		CIRCULANTE:	
CAJA Y BANCOS	\$ 242,750.00	PROVEEDORES	\$ 0.00
DEUDORES DIVERSOS	220,000.00	ACREEDORES DIVERSOS	0.00
	<u>22,750.00</u>		<u>0.00</u>
FIJO		CAPITAL	
HERRAMIENTA DE TRABAJO	\$ 969,546.00	CAPITAL SOCIAL	\$ 1,212,296.00
MAQUINARIA	79,000.00	APORTACION POR CAPITALIZAR	50,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	745,546.00		<u>1,162,296.00</u>
	<u>145,000.00</u>		
SUMA DEL ACTIVO	\$ 1,212,296.00	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 1,212,296.00

  
ANA LUCIA MUNGUIA PLACENCIA  
REPRESENTANTE LEGAL

  
JOSE FLORES MIRANDA  
CONTADOR

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMANTE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1554/03, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA BORDCHARDT MALDONADO EN CONTRA DE LILIANA AGUIRRE BORDCHARDT, EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008, PARA QUE TENGA VARIFICATIVO, EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO. LOTE 156, SAN CARLOS COUNTRY CLUB LOCALIZACION SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS SONORA, SUPERFICIE 493.53 METROS CUADRADOS AL NORTE EN VERTICE, AL SUR 23.73 MTS. CON LOTE 155, AL ESTE, 62.56 MTS. CON CAMINO LOS SERIS, AL OESTE 72.50 MTS CON CAMPO DE GOLF. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$345,500.00 (SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 11 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
A2689 9 13 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1168/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA GUADALUPE SANCHEZ VERDUZCO DE RODRIGUEZ Y ARTURO RODRIGUEZ SOTO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE ALAMITOS, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES DE ESTA CIUDAD, UBICADA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 17, MANZANA 16, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS VIVIENDA 20, FRACCION ORIENTE LOTE 10; SUR, 6.00 METROS CALLE ALAMITOS; ESTE, 16.00 METROS VIVIENDA 32, FRACCION PONIENTE LOTE 16; OESTE, 16.00 METROS VIVIENDA 34 FRACCION PONIENTE LOTE 17. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$142,030.75 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 07 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A2881 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1183/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. CONTRA RAMON ENRIQUE FAJARDO FRANCO Y MARIA GLORIA HERNANDEZ FIGUEROA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA NUMERO 305 NORTE DE AVENIDA TORRANCE, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES DE ESTA CIUDAD, UBICADA SOBRE FRACCION NORTE LOTE NUMERO 10, MANZANA 22, SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 19, FRACCION SUR LOTE 11; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 17, FRACCION SUR LOTE 10; ESTE, 6.00 METROS AVENIDA TORRANCE; OESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 13, FRACCION NORTE LOTE 7. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$125,400.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL, QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1130/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DEMETRIO MENDOZA MELENDEZ Y ANA MARIA SALAZAR GARCIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A2968 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LOPEZ BADILLA Y RENE DE LA ROSA ACOSTA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 993/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A2969 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA CARMINA ARMENTA CONVÓQUENSE QUIENES CREADSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 130/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2008. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2970 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO BORBON ENRIQUEZ.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 879/2008.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 12 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A2971 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS LEYVA ARMENTA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 48/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 19 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A2972 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO HERNÁNDEZ IBARRA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 965/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS SOLIS MONTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A2961 17 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ARMIDA PAYAN CINCO Y FELIPE LEE GARCIA, PROMOVIDO POR FELIPE ANTONIO LEE PAYAN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1269/2008.- CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 13 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.

A2962 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SERVANDO SOTELO MENDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HEREDAR.- JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DIA 24 DE SEPTIEMBRE 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 866/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A2963 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES PEDRO GREGORIO LANDAVERDE VILLA Y MARIA FRANCISCA BERTOLDA OLVERA CHAVEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HEREDAR. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA 24 DE OCTUBRE 2008.- LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 812/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A2964 17 20

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1642/2007, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA ARELLANES MOLINA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.

A2965 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO FIGUEROA ALVAREZ; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE TREINTA HORAS DIA 17 DE SEPTIEMBRE 2008, EXPEDIENTE 762/08.-CABORCA, SONORA, JULIO 10 DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A2966 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO SALAZAR VALENCIA, PROMOVIDO POR LOS CC. CATALINA LUQUEN VALENZUELA, FERNANDO, ANGÉLICA IDOLINA Y MARÍA DEL REFUGIO DE APELLIDOS SALAZAR LUQUEN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1017/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A2967 17 20

RUBRICA.-

A2882 15 16 17

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 438/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA HUMBERTO PERALTA GASTELUM Y CARMEN YADIRA LOPEZ VERDUGO, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA DE LA CIMA 622, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACIÓN 11, CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE 42, MANZANA 17, SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE NUMERO 43; SUR, 18.00 METROS LOTE 41; ESTE, 6.67 METROS AVENIDA DE LA CIMA; OESTE, 6.67 METROS CON LOTE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 140,918, VOLUMEN 2826, LIBRO 1, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$236,600.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 16 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A2883 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1130/2000 PROMOVIDO POR ARRENDADORA FINANCIERA MARGEN S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JESUS FRANCISCO FELIX FELIX, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2008, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: A).-LOTE DE TERRENO NUMERO 16, MANZANA XIV, CUARTEL COLONIA DEL VALLE, CON SUPERFICIE DE 382.50 M<sup>2</sup>, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 17.00 METROS CON AVE. PASEO DE LA

ARBOLEDA. SUR: 10.00 METROS CON LOTE 19 Y 7.00 METROS CON LOTE 20. ESTE: 22.50 METROS CON FRACCIÓN ESTE DEL LOTE 16. OESTE: 22.50 METROS CON FRACCIÓN OESTE DEL LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 85,912, VOLUMEN 159, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE 1977. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$420,750.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 13 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A2884 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3259/96 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA FRANCISCO JAVIER VALENZUELA HURTADO, MARIA MAGDALENA ROGEL SOTO DE VALENZUELA Y LAURO MOLINA ELIAS, SEÑALARONSE NUEVE HORAS DIA UNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1).- LOTE UNO, MANZANA ONCE, CUARTEL XVI, UBICADO BOULEVARD IGNACIO SOTO, ESQUINA ROMAN YOCUPICIO DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE 501.14 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE 20.00 METROS LOTE 4, SUR 22.42 METROS ANILLO PERIFERICO, ESTE 30.14 METROS LOTE 2 Y OESTE 20.00 METROS CALLE ROMAN YOCUPICIO. INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD NUMERO 130,495, VOLUMEN 233 DE LA SECCION PRIMERA, A NOMBRE MARIA MAGDALENA ROGEL SOTO DE VALENZUELA. AVALUO PERICIAL \$2'200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.).- 2).- LOTE NUEVE, MANZANA 55, CUARTEL CONSTITUCION, UBICADO EN CALLE JAIME NUNO NUMERO 60, ENTRE ROMAN YOCUPICIO Y JUAN JOSE RIOS, COLONIA CONSTITUCION, ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE 241.50 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE 11.50 METROS LOTE 16, SUR 11.50 METROS CALLE JAIME NUNO,

ESTE 21.00 METROS LOTE 18 Y OESTE 21.00 METROS LOTE 10. INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD NUMERO 125946, VOLUMEN 224 DE LA SECCION PRIMERA, A NOMBRE JESUS LAURO MOLINA ELIAS. AVALUO PERICIAL \$595,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.).- 3).- PARTE ALICUOTA CORRESPONDEINTE AL 50% DEL PREDIO RUSTICO AGRICOLA SUPERFICIE 21-13-27 HECTAREAS, UBICADO APROXIMADAMENTE 25.3 KILOMETROS AL NOROESTE DE ESTA CIUDAD, AL NORPONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL ALAMITO, EN LA ZONA RIO SAN MIGUEL, MUNICIPIO HERMOSILLO, COLINDANDO: NORTE 229.20 METROS TERRENO EJIDO ZACATON, SUR 282.70 Y 257.30 METROS CALLEJON DE POR MEDIO EJIDO ZAMORA, ESTE 85.50 Y 317.00 METROS TERRENO LOMAS DEL ALAMITO, Y OESTE Y NOROESTE 242.20 Y 164.00 METROS TERRENO RIVERA ORIENTAL RIO SAN MIGUEL. INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD NUMERO 172458, VOLUMEN 305 DE LA SECCION PRIMERA A NOMBRE JESUS LAURO MOLINA ELIAS. AVALUO PERICIAL \$637,500.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.). 4).- PARTE ALICUOTA CORRESPONDIENTE AL 50% DEL PREDIO RUSTICO SUPERFICIE 17-00-00 HECTAREAS, UBICADO APROXIMADAMENTE EN 25.5 KILOMETROS AL NOROESTE DE ESTA CIUDAD, AL PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL ALAMITO, EN LA ZONA RIO SAN MIGUEL, MUNICIPIO HERMOSILLO, COLINDANDO: NORTE 150.00 METROS CALLEJON DE CIRCULACION DE POR MEDIO COLINDANDO CON PROPIEDAD DE ALBERTO ARAQUE BALLESTEROS Y MARIA TERESA ARAQUE BALLESTEROS, SUR RIO SAN MIGUEL EN VARIOS TRAMOS CON LAS MEDIDAS QUE APARECEN EN EL PLANO NORTE 229 TERRENOS DEL EJIDO EL ZACATON, AL SUR EN DOS TRAMOS IRREGULARES EN 287.70 Y 257.30 CON CALLEJON DE CIRCULACION DE POR MEDIO CON TERRENOS DEL EJIDO ZAMORA, ESTE EN DOS TRAMOS IRREGULARES DE 85.50 Y 317.00 METROS TERRENO CONOCIDO COMO LOMAS DEL ALAMITO Y POR EL OESTE Y NOROESTE CON TRAMOS QUEBRADOS IRREGULARES DE 247.20 Y 164.00 METROS CON TERRENOS QUE CONSTITUYEN LA RIVERA ORIENTAL DEL RIO SAN MIGUEL. INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD NUMERO 172458, VOLUMEN 305 DE LA SECCION PRIMERA A NOMBRE JESUS LAURO MOLINA ELIAS. AVALUO

PERICIAL \$112,500.00 (CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. COMUNICÁNDOSE INTERESADOS PARTICIPAR COMO POSTORES QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO EN DIAS Y HORAS HÁBILES PARA EXPEDICIÓN BOLETA DEPOSITO INSTITUCIÓN DE CREDITO AUTORIZADA A EFECTO DEPOSITAR EN EFECTIVO EL VEINTE PORCIENTO DEL VALOR DEL BIEN PARA EXHIBIRLA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA.- PUBLICACION: POR TRES VECES EN NUEVE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.- A2908 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1560/2005, PROMOVIDO POR EL C. LIC. JOSE RAFAEL RAMIREZ VALENZUELA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAHUTEMOC MOTEZUMA, S.A. DE C. V. EN CONTRA DEL C. ROLANDO ISAC VALENZUELA RUIZ, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL 2008, ORDENO SACAR A REMATE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLE E INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1.- PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES CONSISTENTES EN CASA PARA HABITACIÓN Y SOLAR UBICADO EN CALLE HIDALGO S/N SUR, EN SAHUARIPA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 276.36 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 23.20 METROS CON PROPIEDAD ELIZABETH MERCEDES GARCÍA VALENCIA; AL SUR EN: 23.20 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL FERRALES; AL ESTE EN: 12.50 METROS CON CALLE HIDALGO, AL OESTE EN: 11.30 METROS CON PROPIEDAD DE ELIZABETH

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA EDNA ELIZABETH PINO MEZA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 739/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA. A2955 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MANUEL RODRIGUEZ VALENZUELA E INES BOTELLO BRAVO DE RODRIGUEZ; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS, TRECE DE OCTUBRE DEL 2008, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1304/08.- NAVOJOA, SONORA, AGOSTO 12 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA. A2956 17 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FERNANDO CAMOU LUGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LAS DOCE HORAS LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1425/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LI. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA. A2957 17 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS AGÜERO CHAVEZ CONVÓQUESE QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1228/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A2958 17 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA LEON JACOBO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1192/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA. A2959 17 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIEGFRIED ROBERTO ERNESTO SCHWARZ RAMIREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 17/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA. A2960 17 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1559/2006, RELATIVO AL

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RODRIGUEZ VILLALOBOS PROMOVIDO POR LA C. ROSARIO RODRIGUEZ MOROYOQUI CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA TENGAN A BIEN DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1170/2008.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 15 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A2876 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR MANUEL CIULOG GASTELUM, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1044/2008. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 04 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.-  
A2877 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1177/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA ALVAREZ VASQUEZ Y JOSE MARIA IBARRA SANCHEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A2878 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA E LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ENRIQUETA KUÑASICH OVIEDO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1005/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A2879 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MARTÍN ZAVALA ALCÁNTAR. CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE 1085/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-  
A2880BIS 14 17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL ALFONSO OSUNA LIZARRAGA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NÚMERO 626/2008.- GUAYMAS, SONORA, DOS DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-  
A2954 17 20

MERCEDES GARCÍA VALENCIA, DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 1938, LIBRO UNO, VOLUMEN 1, SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. 2.- TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE JUÁREZ NUMERO 9 NORTE DE LA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 269.95 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 21.40 METROS CON AVENIDA RAYÓN; AL SUR EN: EN 16.70 METROS Y 4.70 METROS CON PROPIEDAD DE MERCEDES MELÉNDREZ DE TORRES; AL ESTE EN 11.60 CON CALLE JUÁREZ Y 1.50 METROS CON PROPIEDAD DE MERCEDES MELÉNDREZ DE TORRES; AL OESTE EN: 12.90 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA PAULA SIRIA RASCON DE MELÉNDREZ. DATOS REGISTRALES: INSCRITO PUBLICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 1119, VOLUMEN 24, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. DATOS DE LOS MUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1.- VEHÍCULO RABÓN DE LA MARCA FORD, COLOR BLANCO, SERIE NO. 3FEXF8016XMA23561, MOTOR NUMERO F800, PLATAFORMA MODELO 1999, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN US31800 PARA EL ESTADO DE SONORA. 2.- UN JEEP MARCA CRAYSLER, MODELO 2005, COLOR GRIS, SERIE NO. 5P362474, NUMERO DE IDENTIFICACIÓN, DE VEHÍCULO 1J4FA39835P362474, MOTOR HECHO EN ESTADOS UNIDOS NORTE AMÉRICA, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VUM2143, PARA EL ESTADO DE SONORA. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE PARA EL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO

UNO LA CANTIDAD DE \$335,000.00 (SON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO DOS LA CANTIDAD DE \$315,000.00 (SON TRESCIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA EL BIEN MUEBLE MARCADO CON EL NUMERO UNO LA CANTIDAD DE \$255,000.00 (SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA BIEN MUEBLE MARCADO CON EL NUMERO DOS LA CANTIDAD DE \$140,000.00 (SON CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, EL DÍA Y HORA ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE S ELES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON EL CUAL DEBERÁN DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO, EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN, BANCARIA, EN LA INTELEGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A DE 07 AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-  
A2910 16 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 250/06 PROMOVIDO POR FLAVIO RUVALCABA, CONTRA DELIA ONTIVEROS VIUDA DE TEMPLE, CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES DOCE HORAS SEPTIEMBRE CUATRO DEL 2008, SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE URBANO 3 A, SUPERFICIE 768.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 53.00 METROS CON LOTE 3, AL SUR 26.5 METROS CON LOTE 3 B, ESTE 32.00 METROS CON CANAL, Y OESTE EN 26.5 CON CALLE JUAREZ UBICADO EN SONOYTA, MUNICIPIO PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, NUMERO 4,835, SECCIÓN I, VOLUMEN 9, DE MAYO 23 DE 1986- POSTURA LEGAL 2/3 PARTES. PRECIO BASE REMATE \$208,000 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS). LOTE URBANO 3 B, SUPERFICIE 689.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 26.5 METROS CON LOTE 3 A, ESTE 32.00 METROS CON CANAL, Y OESTE 26.5 METROS CON CALLE JUAREZ, UBICADO EN SONOYTA MUNICIPIO PLUTARCO ELIAS CALLES SONORA, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO, ESTA CIUDAD, NUMERO 4,836, SECCIÓN I, VOLUMEN 9, DE MAYO 23 DE 1986.- PRECIO BASE REMATE \$138,000 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS).- POSTURA LEGAL 2/3 PARTES.- PUERTO PEÑASCO SONORA A JULIO 16 DEL 2008- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A2911 16 17 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 555/2007, PROMOVIDO LICENCIADA MIRIAM KARINA CORONADO VALENZUELA, ENDOSATARIO EN

PROCURACIÓN DE MARCO ANTONIO GUTIERREZ CORDOVA, CONTRA DE JESUS ARTURO WONG RAMIREZ, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, CASA HABITACION NO. 3544 UBICADO CALLE RAMON GUZMAN DEL LOTE 44 MANZANA 22 DE LA COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 22.00 METROS LOTE 43, SUR 22.00 METROS LOTE 44, ESTE 10.00 METROS CALLE RAMON GUZMAN, OESTE 10.00 METROS LOTE 42; INSCRITO BAJO NUMERO 126308 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DEL LIBRO 1, VOLUMEN 1731, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$ 360,000.00 (TRESIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGON, SONORA. 06 DE AGOSTO DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A2942 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

POR AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 833/07 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS VELAZQUEZ LUGO EN CONTRA MIGUEL ANGEL VALDEZ BARBOZA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN: VEHICULO, MARCA NISSAN ALTIMA, MODELO 2006, NUMERO DE SERIE 1N4AL11EX5C110627, COLOR BLANCO, CUATRO PUERTAS. FIJANDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO PARA LLEVARSE A CABO EL REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL DEL MISMO LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$100,500.00 (CIEN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.).- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.-  
A2940 16 17 18

349/08.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A2866 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA TRUJILLO VALENCIA, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2008.- EN EL LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA A LAS 12:00 HORAS EXPEDIENTE 350/08.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A2867 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE APOLONIO RIOS DUARTE CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2008, A LAS ONCE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 617/2008. AGUA PRIETA, SONORA, AGOSTO 5 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.  
A2868 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA FLORES ENCINAS Y GUADALUPE MONROY GALVEZ, PROMOVIDO POR GUADALUPE FLOREZ MONROY, EXPEDIENTE 1146/08, CONVÓQUESE A PERSONAS CREAM DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.

A2869 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSALINDA REYNA DE ALDRETE, CÍTESE LOS QUE SE CREAM DERECHO HERENCIA O BIENES ACREEDOR, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2008, EXP.- 702/02 PROMOVENTE.- MIGUEL RAMÓN ALDRETE MADRID.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.  
A2870 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR JAUREGUI JAUREGUI Y MONICA ENCINAS DE JAUREGUI, EXPEDIENTE NO. 537/08, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.  
A2874 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUFO RUIZ CARRAZCO, RULFO RUIZ CARRAZCO Y RUFFO RUIZ CARRAZCO. CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO. 1475/2007.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 5 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A2875 14 17

BARRERAS; EXPEDIENTE NO. 1201/08.- CONVOCASE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO ONCE HORAS, DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.

A2852 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA REVILLA GUTIERREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 355/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A2853 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CONCEPCION ENCINAS DUARTE Y/O CONCEPCION ENCINAS, Y/O CONCEPCION E. DE ACUÑA Y/O CONCEPCION ENCINAS DE ACUÑA Y/O CONCEPCION DE ACUÑA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A ALAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 333/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.

A2862 14 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA SERRANO FELIX, ASI COMO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GUTIERREZ ECHEVERRIA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON

DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1060/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A2863 14 17

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS PARADA MUÑOZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1171/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.- MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2864 14 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1076/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO FAVELA MEJIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.

A2865 14 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN VALENCIA SALAZAR VIUDA DE TRUJILLO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA.- JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008.- EN EL LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA A LAS 12:00 HORAS, EXPEDIENTE

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 3480/1994, PROMOVIDO POR EL NACIONAL FINANCIERA S. N. C., FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LA C. ALEJANDRINA HEREDIA COTA Y CESAR QUIÑONES COTA, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: PREDIO URBANO. CON SUPERFICIE DE 493.00, METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE PITIQUITO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 25.00 METROS, CON CALLE GARCÍA MORALES; AL SUR: EN 23.00 METROS, CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS SANTOS CAÑEZ Y ENCARNACIÓN MAZÓN DE CAÑEZ; AL ESTE: EN 17.50 METROS, CON LOTE 11; AL OESTE: 23.50 METROS CON CALLE HIDALGO. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN LE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NO. 12962, VOLUMEN 35, DE LA SECCIÓN DE PRIMERA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1976. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE AGOSTO DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A2912 16 17 19 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 715/2006 PROMOVIDO POR LIC. RAMIRO ALEJANDRO FIGUEROA OCHOA ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VIMIFOS, S.A. DE C.V., ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA TERRENO SUB URBANO COMPUESTO POR FRACCIÓN SURESTE DEL LOTE 29 Y FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 30 DE LA MANZANA 2216 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARSON DEL VALLE DEL YAQUI Y EDIFICACIONES CONSTRUIDAS SOBRE DICHO TERRENO, SUPERFICIE DEL TERRENO 5-50-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 122.5 METROS CON FRACCIÓN DE LOTE NUMERO 30, AL NORESTE EN 234.0 METROS CON FRACCIONES DE LOS LOTES 29 Y 30 AL SUR EN 320.00 METROS CON LOTES 39 Y 40, AL ORIENTE 110.00 METROS FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 30 Y 67.80 METROS CON CALLE 16, AL PONIENTE EN 304.0 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 29 CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA DIEZ Y OCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2008 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$4,390,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN SONORA 18 DE JULIO 2008.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A2913 16 17 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: JOSE LUIS LLAMAS LOPEZ.- RADICÓSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MAX MISCHNE KAPLAN Y MAGDA CHAIT RUIZ EN CONTRA DE JOSE LUIS LLAMAS LOPEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA

INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones. Haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en esta juzgado.- Expediente 501/2007.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO DE 2008.- LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A2943 17 18 19

JUGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/321311 EN CONTRA DE MARCO ANTONIO GARCIA GAXIOLA Y BEATRIZ ADRIANA MORALES RENTERIA DE GARCIA, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2011/2005, EL C. JUEZ DICHO SENTENCIA DEFINITIVA Y ACLARACIÓN A LA MISMA, ORDENANDO NOTIFICAR AL SR. MARCO ANTONIO GARCIA GAXIOLA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321311, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS QUE EJERCITÓ EN CONTRA DE MARCO ANTONIO GARCIA GAXIOLA Y BEATRIZ ADRIANA MORALES RENTERIA DE GARCIA. TERCERO.- SE CONDENA A MARCO ANTONIO GARCIA GAXIOLA A PAGAR A FAVOR DE BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321311, LA CANTIDAD DE 185,162.97 UDIS (CIENTO OCHENTA Y CINCO

MIL CIENTO SESENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN), COMO SUERTE PRINCIPAL, CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO "VI", DE ESTA SENTENCIA. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE 40,185.97 UDIS (CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA SIETE UNIDADES DE INVERSIÓN) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS A PARTIR DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, HASTA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL, FECHA EN QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; ASIMISMO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE 8,739.60 UDIS (OCHO MIL SETECIENTAS TREINTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS DEVENGADOS DESDE EL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, HASTA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL, MÁS LOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA ÚLTIMA PARTE DEL CONSIDERANDO "VI" DEL PRESENTE FALLO. QUINTO.- SE DETERMINA QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA JUDICIAL. SEXTO.- EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA A PARTIR DE QUE LA MISMA CAUSE EJECUTORIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS O QUE SE EMBARGUEN Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFÍQUESE LA PRESENTE SENTENCIA A EL SR. MARCO ANTONIO GARCIA GAXIOLA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE DICHA PUBLICACIÓN, PARA INTERPONER RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ EN DICHO TÉRMINO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA

CORRESPONDIENTES. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, POR ANTE LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA TERESA OLGUIN MUNGUÍA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.- A2953 17

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NUMERO 84  
URES, SONORA.

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA 2,098, VOLUMEN 20 DE MI PROTOCOLO, LUCILA, MARTHA ALICIA Y OSCAR, DE APELLIDOS ACOSTA PADILLA POR CONDUCTO DE SU APODERADO, ACEPTARON HERENCIA TESTAMENTARIA BIENES MARIA ELENA PADILLA AVILES, OFRECIENDO ALBACEA FORMULAR INVENTARIO BREVEDAD POSIBLE.- PUBLICASE ANTERIOR CUMPLIMIENTO ARTICULO 829 REFORMADO CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- URES, SONORA, JULIO 15 2009(SIC).- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 84, SERGIO GONZALEZ VILLAESCUSA.- RUBRICA.- A2848 14 17

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA  
NUMERO 34  
NOGALES, SONORA.

AVISO NOTARIAL  
PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 829 (OCHOCIENTOS VEINTINUEVE) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DA A CONOCER QUE ANTE ESTA NOTARIA MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO 7,572 (SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS), LIBRO 73 (SETENTA Y TRES) DE FECHA 20 (VEINTE) DE MAYO DE 2008 (DOS MIL OCHO) SE CONSIGNO EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN Y RADICACIÓN DEL PROCEDIMIENTOS SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ADOLFO ZURITA MORALES, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARIA ELENA ZURITA GAYTAN, EN SU CARÁCTER DE HIJA DEL DE CUJUS, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIA, QUIEN ACEPTO EXPRESA Y

FORMALMENTE LA HERENCIA, SE LE RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- H. NOGALES, SONORA, MÉXICO.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 34.- LIC. ROBERTO CANTU HANESSIAN.- RUBRICA.- A2880 14 17

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMIN MARTIN PEREZ, PROMOVIDO POR LOS C.C. MIGUEL ANGEL Y CYNTHIA DE APELLIDOS MARTIN LARA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 931/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A2849 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MEDRANO POMPA, EXPEDIENTE 624/2008.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2008, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C. SON., AGOSTO 04 DE 2008.- SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A2851 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALVANERO GIL LAMADRID

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR PEDRO ALFONSO RODRÍGUEZ GONZALEZ CONTRA DE MARIA GUADALUPE BARRIGA TORRES SE ORDENA EMPLAZAR A MARIA GUADALUPE BARRIGA TORRES POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino sena le domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil; en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 421/2008.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 13 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A2952 17 18 19

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE 1653/2007, RELATIVO AL JUICIO, SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR LA C. YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE MARÍA JESÚS JAIME SIQUEIROS SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA

ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO: EL ACTOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EJERCITADA, EN ATENCIÓN A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO SEXTO DE ESTA SENTENCIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE CONDENA A MARÍA JESÚS JAIME SIQUEIROS (MADRE DEL MENOR) A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIDIENDO SOBRE EL MENOR ESMERALDA GUADALUPE JAIME SIQUEIROS, ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERATIVO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA; CUARTO: SE DEJA SUBSISTENTE LA MEDIDA PROVISIONAL DECRETADA EN EL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, POR LO QUE, LA MENOR ESMERALDA GUADALUPE JAIME SIQUEIROS, SEGUIRÁ DEPOSITADO EN CASA HOGAR UNACARI, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESQUINA CON CALLE TRES DE ÉSTA CIUDAD, BAJO LA CUSTODIA DEL PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, HASTA EN TANTO SE DEFINA, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES APLICABLES, QUIEN EJERCERÁ SOBRE LA PATRIA POTESTAD O, EN SU CASO, SE PROVEA A LA TUTELA DEL MENOR; QUINTO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ÉSTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. SEXTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERATIVO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS

MATERIA MERCANTIL.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO, ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ROSALVA GUADALUPE LÓPEZ ESQUER, QUE AUTORIZA Y DA FE.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 19 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A2944 17

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/321313 EN CONTRA DE BENIGNA MONTIJO ROMERO Y JOSE GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 497/2005, EL C. JUEZ DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENANDO NOTIFICAR AL SR. JOSE GUADALUPE GONZALEZ HERNANDEZ A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321313, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS QUE EJERCITÓ EN CONTRA DE BENIGNA MONTIJO ROMERO Y JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. TERCERO.- SE CONDENA A BENIGNA MONTIJO ROMERO Y JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ A PAGAR A FAVOR DE BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/321313, LA CANTIDAD DE 195,647.91 UDIS (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y UN UNIDADES DE

INVERSIÓN), COMO SUERTE PRINCIPAL, CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO "V", DE ESTA SENTENCIA. CUARTO.- SE CONDENA. A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIAS CAUSADOS Y QUE SE SIGAN CAUSANDO, HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA ÚLTIMA PARTE DEL CONSIDERANDO "V", DEL PRESENTE FALLO. QUINTO.- NO SE REALIZA ESPECIAL CONDENA POR GASTOS Y COSTAS GENERADOS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA JUDICIAL. SEXTO.- EN CASO DE NO DARSE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA A PARTIR DE QUE LA MISMA CAUSE EJECUTARÍA, PROCÉDASE AL EMBARGO Y REMATE DE BIENES PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS, Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFÍQUESE LA PRESENTE SENTENCIA A EL SR. JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE DICHA PUBLICACIÓN, PARA INTERPONER RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ EN DICHO TÉRMINO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO.- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICANDO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO, ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ROSALVA GUADALUPE LÓPEZ ESQUER, QUE AUTORIZA Y DA FE.- HERMOSILLO, SONORA A 19 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A2945 17

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 997/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO ACTUALMENTE POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE ROGER ARMANDO HOYOS FIGUEROA Y MARIA DE LOS SANTOS SERRANO SABIDO, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 18, DE LA MANZANA XXXVI, DEL FRACCIONAMIENTO "BUGAMBILIA" DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA DOS NUMERO 77, ENTRE LAS CALLES DOS Y TRES DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 6, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA DOS, AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 19 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 17. IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 360015351008. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS SEÑORES ROGER ARMANDO HOYOS FIGUEROA Y MARIA DE LOS SANTOS SERRANO SABIDO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NÚMERO 192,866, VOLUMEN 338 DE LA SECCIÓN 1 (PRIMERA), DE FECHA 20 DE MAYO DE 1993. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ OCHO HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$677,600.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN), Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERA PARTES DE DICHO SUMA; HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES QUE PREVIAMENTE A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁN COMPARECER ANTE ESTE H. JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A OBTENER EL FORMATO LEGAL PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO PREVIO EN LA INSTITUCIÓN DE

CRÉDITO DESTINADA AL EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A2842 14 17

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 891/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO ACTUALMENTE POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE DÉBORA MARGARITA LEÓN SALAZAR, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 08, DE LA MANZANA XXX, DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE MAGNOLIAS NUMERO 12, ENTRE LAS CALLES ÉBANOS Y OLMOS DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 153.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES ,MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE MAGNOLIAS, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 17, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 09 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 07. IDENTIFICADO CON LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 360008126021. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA SEÑORA DÉBORA MARGARITA LEÓN SALAZAR EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NÚMERO 208,713, VOLUMEN 178 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1995. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ OCHO HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN), Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERA PARTES DE DICHO SUMA; HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO A

CELAYA PINO, TESTIMONIAL 12:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 09 OCTUBRE 2008. EXPEDIENTE 911/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.- A2950 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP: 881/08 JOSE HUMBERTO MATUNAGA TEJEDA, PROMOVIO . PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA FOVISSSTE II DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 229.80 METROS CUADRADOS NORTE: 13.80 METROS, BRENDA SOTELO O JORGE OCHOA NUEVO DUEÑO DE LA FINCA, SUR: 13.80 METROS CALLEJON DE SERVICIO, ESTE: 17.40 METROS DERECHO DE VIA DEL PERIFERICO LUIS DONALDO COLOSIO, OESTE 16.60 METROS CALLEJON DE SERVICIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILAS.- RUBRICA.- A2951 17 18 19

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. LEONCIO VERA GONZALEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 411/2008, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. ARMIDA EUGENIA GRACIA MENDIVIL, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A2889 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JESÚS ALBERTO CASTILLO VALENCIA.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL. DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EMILIA SOSA VALENZUELA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 0104/2007.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 4 DEL 2008.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2890 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. HECTOR FERNANDO OSUNA MENDIVIL. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 698/2008 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA C. LIDIA BURBOA ZAZUETA, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TERMINO DE DIEZ DÍAS MAS TREINTA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.- A2909 15 16 17

SIQUEIROS NÚMERO 1170, ENTRE REPÚBLICA DE HONDURAS Y REPÚBLICA DE CUBA, COLONIA ALVARO OBREGÓN DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE JESÚS SIQUEIROS; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTES 13 Y 14; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 180707, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$237,440.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2947 17 19

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 92/2008, PROMOVIDO POR MANUEL BALLESTEROS OCHOA, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN PREDIO RÚSTICO DE CULTIVO DE NOMINADO "TIERRA DE LOS MONGE" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE DE 8-19-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 650.00 METROS CON ARROYO LOS PAREDONES, AL SUR, EN 650.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALFREDO LOPEZ, AL ESTE, EN 126.00 METROS CON CAMINO VECINAL Y AL OESTE, EN 126.00 METROS CON RIO DE SONORA. RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- URES, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HORACIO ATONTO ROMO.- RUBRICA.-  
A2888 15 16 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA  
EDICTO:

PRESENTOSE JUAN ANTONIO MEDINA GONZALEZ PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN TERRENO RÚSTICO DENOMINADO "EL POTRO" SUPERFICIE 14,597.00 METROS CUADRADOS UBICADO AL SUR DEL MUNICIPIO ÁLAMOS, SONORA COLINDANDO NORTE 26.50, 117.90, 11.00 Y 56.00 MTS SUCESIÓN HERMANOS ACOSTA VALDEZ SUR:48.50,57.70 Y 28.30 MTS VÍCTOR PEREA ESTE: 27.00,41.50 Y 22.40 MTS ELIZABETH LEWIS OESTE: 68.50,26.00 Y 57.00 MTS COOPERATIVA MIELERA Y 36.30 CAMINO ÁLAMOS CHINAL. INFORMACIÓN TESTIMONIAL DIEZ HORAS, DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2008, EXPEDIENTE 166/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.-RUBRICA.-  
A2948 17 18 19

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 1433/2008 MARIO DOMÍNGUEZ MARTINEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE SIN DE LA MANZANA SIN CON SUPERFICIE DE 1,638.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN JARDINES DE LA MONTAÑA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 78.00 MTS. CON AVENIDA TECNOLÓGICO; SUR: 78.00 MTS. CON CALLE SANTA FE; OESTE: 42.00 MTS. CON LOTE BALDÍO.- TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A2949 17 18 19

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE JOSE MARTÍN NUÑEZ MOLINA, LOTE SUB-URBANO, UBICADO SOBRE EL CAMINO AL PUERTO EL ZOQUETE, RUMBO AL BASURERO MUNICIPAL, CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 8,125.00 METROS CUADRADOS, COLINDA SURESTE FLORENCIO MENDIVIL AMAYA, SUROESTE ARMANDO CORDOVA NAVARRO Y ABELARDO ROSAS CARRANZA, NORESTE CON CAMINO PUERTO ZOQUETE, NORESTE OCTAVIO

LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES QUE PREVIAMENTE A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁN COMPARECER ANTE ESTE H. JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A OBTENER EL FORMATO LEGAL PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO PREVIO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA AL EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 6 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A2843 14 17

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: MARIA DE LOS ANGELES CABRAL PORCHAS.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1259/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES CABRAL PORCHAS A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A2914 16 17 18

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1233/2000, RELATIVO JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ALFONSO LUIS MORALES OLIVARES Y NARCIZA REYES ORONA DE MORALES, SEÑALANDO LAS 9:00 HRS. DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360006347025, LOTE 13, MANZANA 75, LOCALIZADO EN CONDOMINIOS LAS FLORES DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 52.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 8.00 MTS. CON -FRACCIÓN AREA COMUN A 3. AL NORESTE EN 8.00 MTS. CON FRACCIÓN AREA 14. AL SURESTE EN 6.50 MTS. CON FRACCIÓN 12. AL SUROESTE EN 6.50 MTS. CON FRACCIÓN AREA COMUN A-3. A DICHO INMUEBLE MARCADO CON EL DEPARTAMENTO 2M, LE CORRESPONDE RESPECTO DE LAS AREAS DE USO COMUN, LAS CUALES SE CONFORMAN DE PASILLOS Y ANDADORES CON SUPERFICIE DE 536.24 METROS CUADRADOS, EL 5.2631% INDIVISO RESULTANDO UNA SUPERFICIE DE 40.69 METROS CUADRADOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 171,608, VOLUMEN 304, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 1990. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$240,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO QUE CORRESPONDE, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A2978 17 79

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1425/2005 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SONIA ADELA ESPARZA ROMERO Y MARIANO FIERRO CORRAL, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE MAUÑA LOA NUMERO 2029 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 34, MANZANA 5, CON SUPERFICIE DE 143.20 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINADANDO AL NORTE EN 7.16 METROS CON LOTE 15, SUR EN 7.16 METROS CON CALLE MAUNA LOA, ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 33, OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A2946 17 21

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. LEONEL ALFONSO VALENZUELA YÉPIZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 2371/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. MIGUEL LEON PICHARDO, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. LEONEL ALFONSO VALENZUELA YÉPIZ, LAS

PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), INCISOS A), B) Y C) Y LOS PUNTO 2 Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad navojoa, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de cedula de notificación que se fije en las puertas de este h. juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría primera de acuerdos.- CD. NAVOJOA, SONORA, A 24 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DÍAZ CASTRO.- RUBRICA.-  
A2885 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ROBERTO CARPIO VALLE Y VELIA MONSERRAT VARGAS OJEDA. EMPLÁCESE A ESTOS ÚLTIMOS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 1046/2005.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-

A2886 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEÑOR GUILLERMO SOLIS SALCIDO. EMPLÁCESE A ESTE ULTIMO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 1333/2005.- GUAYMAS, SONORA A 07 DE JULIO DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A2887 15 16 17

**JUICIOS INTERDICTOS**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. QUE EN EL INTERDICTO DE RETENER Y/O RECUPERAR LA POSESIÓN, EXPEDIENTE 1185/1988, PROMOVIDO POR JOSÉ ARMANDO SALAS FAJARDO EN CONTRA DE JORGE VÁZQUEZ CASTILLO, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS OCHO HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DE LOS BIENES INMUEBLES Y CANTIDADES QUE SIRVEN DE BASE PARA EL REMATE, SON LOS SIGUIENTES: 1.- LOTE NÚMERO TRES, MANZANA CIENTO UNO, UBICADO EN CALLE MAR DE CORTEZ, ACERA NORTE, ENTRE PORTLAND Y SEATLE, CUARTEL BAHÍA DE KINO,

CON SUPERFICIE DE 350.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 14.00 METROS CON PROPIEDAD DEL PATRONATO; AL SUR, 14.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTÉS; AL ESTE, 25.00 METROS CON LOTE 4, Y AL OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 2, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 128,271, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$452,560.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). 2.- PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO, UBICADO APROXIMADAMENTE A 60 KILÓMETROS AL ESTE DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1173-05-54 HAS. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 2792.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR JESÚS MIRANDA, EN 3660.75 Y 1415.34 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR MIGUEL RODRÍGUEZ; AL SUR EN 1412.74 METROS Y 2887.00 METROS, 576 METROS, 1217.54 METROS CON PREDIO SAN JOSÉ Y CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LOS SEÑORES MANUEL ASTIAZARÁN; AL ESTE EN 1902.65 METROS CON PROPIEDAD QUE ES FUE DE GUADALUPE GUTIÉRREZ, Y AL OESTE EN 2250.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES FUE DE ALEJANDRO RAMÍREZ OCHOA, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 179679, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$638,160.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.). 3.- PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "POZO DE OROZCO", LOCALIZADO EN LA REGIÓN TASTIOTA, AL SUROESTE DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 2231-03-37.67 HAS. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6675.20 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA DE LOS ANGELES OROZCO FONTES; AL SUR EN 728.98, 4861.59 Y 951.92 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE OROZCO FONTES; Y EN 1100.63 METROS Y 1472.02 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS ROUSSEK; AL ESTE EN 3423.92 METROS CON PROPIEDAD DE AGUSTÍN AYALA, Y AL OESTE EN 1997.06 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE OROZCO GIRÓN, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 190450, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LA CANTIDAD DE \$1'160,137.56 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.). 4.- PREDIO URBANO. LOTES 3 Y 4, MANZANA 36, UBICADO EN CALLE JESÚS